### Country: **HONDURAS**

### **COUNTRY PROGRAMME PERFORMANCE SUMMARY[[1]](#footnote-1)**

### Reporting period: 2012-2016

### **I. EXECUTIVE SUMMARY (1/2 page maximum)**

El presente documento reporta las contribuciones más significativas del PNUD al país, sobre la base del programa de país establecido para el periodo de 2012 a 2016. El PNUD ha contribuido a las prioridades nacionales en los ámbitos de gobernabilidad, seguridad ciudadana, generación de ingresos y empleo a nivel local, conservación del capital natural, mitigación y adaptación al cambio climático y reducción de riesgos de desastres.

En el ámbito de gobernabilidad, las reformas electorales y políticas, sector de especial interés para el PNUD y el grupo de cooperantes, se apoyó al estado hondureño en la construcción de diálogo político mediante el Acuerdo Mínimo de Garantías para la Ética y la Transparencia Electoral (agosto, 2013 ) y la conformación de la comisión interpartidaria de diálogos y acuerdos para la reforma electoral,(Diciembre , 2015), instancia que da continuidad a los esfuerzos desarrollados por el país tras la crisis del golpe de estado de 2009. Se han sentado las bases para las primeras reformas de importancia en el poder electoral en materia de financiación de partidos políticos, ciudadanización de las mesas electorales y se incrementó la cuota de participación de la mujer en la vida política.

El PNUD contribuyó a la creación e implementación de la Plataforma de gestión de la cooperación (PGC) que es gestionada por la Secretaria de Relaciones Exteriores, Es una herramienta estratégica para la armonización de la cooperación en el país dando cumplimiento a los acuerdos de efectividad de la ayuda que también contribuye a la trasparencia y redición de cuentas de la comunidad cooperante.

Con el apoyo de PNUD se diseñó y socializó la Política Integral de Derechos Humanos (2013) que sirve de marco a la actual gestión de gobierno. Asimismo, apoyó el proceso de elaboración, consulta y validación de la [Primera Política Pública](http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session22/HN/A_HRC_WG.6_22_HND_1_Honduras_Annex3_S.pdf) y Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos (PNADH). Honduras cuenta con una Política contra el Racismo y la Discriminación Racial aprobada, cumpliendo de esta manera con los compromisos internacionales del país ante la Conferencia Mundial contra el Racismo de Durban de 2001.

En el ámbito de la seguridad ciudadana y prevención de violencia, cinco de los municipios más violentos del Honduras, han institucionalizado políticas de prevención de la violencia y la inseguridad ciudadana a través de la formulación e implementación de sus Planes Locales de Convivencia y Seguridad Ciudadana. Con el apoyo del PNUD, los municipios han incorporado a su planificación acciones basadas en la prevención de la inseguridad, la recolección y análisis de información sobre violencia, la promoción de mecanismos de mediación y resolución de conflictos en el ámbito comunitario, la generación de oportunidades laborales y la construcción de una cultura de paz entre jóvenes.

En el ámbito de la mejora de los ingresos de las poblaciones excluidas, el PNUD trabajó en el establecimiento de micro y pequeñas empresas, el apoyo a la inserción en cadenas productivas y el acceso al financiamiento a través de fondos revolventes. A través del Programa de Pequeñas Donaciones, financiado por el GEF, se han fortalecido grupos de mujeres a nivel comunitario en la Moskitia y la zona sur del país, mejorando sus ingresos y sus prácticas de manejo ambiental para la conservación de ecosistemas. Una lección aprendida y oportunidad para el nuevo Programa es la importancia de focalizarse en algunos rubros productivos para el fortalecimiento de las cadenas de valor y la vinculación a mercados con la diversificación de alianzas con el sector privado.

En el ámbito de mitigación y adaptación al cambio climático El PNUD apoyó al Gobierno en el establecimiento de un marco legislativo y el desarrollo de políticas públicas así como el fortalecimiento institucional para la planificación considerando la gestión del riesgo climático. Herramientas relacionadas con la evaluación de riesgos, sistemas de alerta temprana y planificación de la recuperación ante inundaciones y sequías fueron adoptadas[[2]](#footnote-2). Así mismo, en el ámbito local se han desarrollado iniciativas de fortalecimiento de las capacidades técnicas para la reducción de riesgos en municipios de alta vulnerabilidad de los departamentos de Francisco Morazán y Choluteca con énfasis en la reducción del riesgo urbano y el emplazamiento seguro. Con respecto al desarrollo de los sectores productivos del país, el PNUD ha apoyado la incorporación de esquemas de salvaguarda ambiental y social que garanticen el manejo sostenible de los recursos naturales bajo esquemas de participación comunitaria[[3]](#footnote-3). Según evaluaciones finales de proyectos GEF implementados por PNUD[[4]](#footnote-4), existen ejemplos exitosos de buenas prácticas en el corredor boscoso de pino-encino en Olancho, así como procesos de ordenamiento de la pesca artesanal y manejo sostenible de recursos naturales en la Moskitia hondureña.

Sobre la problemática de deforestación en el país, el PNUD ha apoyado al Gobierno en la construcción de una estrategia de reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal (REDD) que apunta al manejo sostenible de paisajes productivos a través de prácticas amigables a la conservación de la biodiversidad, y la producción de sistemas agroforestales para el beneficio de las comunidades asentadas principalmente en las áreas aledañas de las áreas protegidas del país y en corredores biológicos. El objetivo es diversificar los medios de vida de la población y las oportunidades de generación de ingresos introduciendo esquemas de financiamiento verde, cadenas de valor y asistencia técnica para el manejo sostenible de los recursos.

Con respecto a los compromisos del país en cambio climático, en 2015 con asistencia técnica del PNUD, el gobierno de Honduras presentó sus contribuciones previstas determinadas nacionales (INDC) ante la convención marco de naciones unidas ante el cambio climático. Además durante 2015 y 2016 el PNUD ha venido apoyando el análisis de las políticas, instituciones y gasto público vinculado al cambio climático que permitirá en los próximos años impulsar reformas al sistema de planificación y presupuesto del país en materia de desarrollo sostenible.

En materia de gestión de sustancias químicas y residuos peligrosos, el PNUD ha contribuido sustancialmente al país a través de la gestión de la eliminación de las existencias de 60 toneladas de plaguicidas y 110 toneladas de bifenilos policlorados como parte de la implementación del Plan Nacional de Gestión de los Contaminantes Orgánicos Persistentes elaborado por el Gobierno con apoyo del PNUD en el año 2007.

### **II: Country Programme Performance Summary**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Country information** | | | |  | | |
| **Country name: HONDURAS** | | | | | | |
| **Current country programme period: 2012-2016** | | | | | | |
| **Outcomes** | **Total Expenditure**  **(2012-2015)** | | | | **Key Indicators of outcome (1-4 per outcome)** | **Progress made against key indicators** |
| **33. Se han creado marcos legales e institucionales para la consolidación de la democracia participativa.** | USD $5,231,134.37 | | | | * Ley de reforma electoral aprobada * Numero de reformas legales electorales presentadas al congreso nacional * # de reformas electorales aprobadas por el congreso nacional | En discusión 2 reformas electorales sobre financiamiento y rendición de cuentas de partidos políticos.  6 propuestas de reglamentos electorales en proceso de revisión y aprobación por el congreso nacional. |
| **UNDP Contribution:**  CP Outputs:  Capacitados TSE, partidos políticos y ONG para remover barreras en la participación política de la mujer.  Progress and Achievements:  La reforma electoral del año 2012 que hace referencia al aumento de la cuota de participación de mujeres (con apoyo de PNUD) En las elecciones de 2013, la democracia política avanzó en el tema de igualdad de género. Las mujeres lograron que el porcentaje de mujeres diputadas pasara de 19 % en el período legislativo 2010-2014, a 26 % en la asamblea legislativa 2014-2018, para el PNUD apoyó la modificación a la Ley Electoral que elevó del 30 % al 40 % la cuota de mujeres en las candidaturas a cargos de elección popular y en los órganos de dirección de los partidos.  Se evidencia un progreso considerable en materia de formulación de 6 propuestas de reglamentos electorales, que de ser aprobadas e implementadas permitirán mejorar la administración de los comicios de 2017.  En el tema de fortalecimiento institucional, se ha apoyado en la implementación del proyecto de actualización cartográfica en los departamentos con mayor peso electoral (Francisco Morazán y Cortés) y el desarrollo de un sistema de interconexión entre las bases de datos del TSE y el RNP que permitiría la conformación del Censo Nacional Electoral bajo parámetros de seguridad, transparencia y eficacia.  También se ha apoyado al desarrollo de iniciativas de campañas de educación electoral y educación cívica, capacitación sobre sistemas informáticos. Las acciones se han enfocado a la reducción del sub registro de los actos civiles de los ciudadanos/as, desde una perspectiva que trasciende los procesos electorales e intenta más bien generar las condiciones de acceso para que los ciudadanos/as inscriban todos sus actos de la vida civil: partidas de nacimiento, actas de defunción, solicitud de tarjeta de identidad, inscripción de matrimonios, etc. Para cumplir con este propósito se han firmado convenios de cooperación con instituciones del Estado como el Ministerio Público y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en cuyas instalaciones se construyeron los Centros de Registro Civil e Identificación Ciudadana (CRIC), en las ciudades de Tegucigalpa (2) y San Pedro Sula (2).  Se apoyó el proceso del acceso a la seguridad jurídica personal a 1 297 557 ciudadanas y ciudadanos, entre ellas indígenas, al entregar de forma directa a través de 75 brigadas móviles, la tarjeta de identidad, con la cual ahora pueden requerir sus derechos sociales y ciudadanos. En los municipios de Yorito, Morazán, El Negrito y Olanchito en el departamento de Yoro, 1 600 personas de 16 tribus de la etnia Tolupán, obtuvieron por primera vez la boleta de nacimiento o la tarjeta de identidad que los identifica y les permite acceder a los derechos y beneficios sociales que como hondureños les corresponden.  Se ha continuado apoyado al fortalecimiento de la seguridad de la información de las bases de datos del RNP, por medio de la instalación de Firewall para aplicaciones WEB, herramienta que permite escanear, inspeccionar, acelerar el tráfico web que se genera en la nueva aplicación WEB de Registro Civil, en el sitio Oficial Web del RNP [www.rnp.hn](http://www.rnp.hn) y los sitios de consulta externa de la entidad, proporcionando controles para evitar ataques maliciosos de des configuración en los servidores y un Certificado Wildcard SSL para asegurar el dominio institucional del RNP y cualquiera de sus subdominios existentes o proyectados. A fin de que las inscripciones de defunciones sean realizadas de manera oportuna y así disminuir el sub registro de defunciones y depurar el Censo Nacional Electoral, se realizó el Diagnóstico de Sub Registro de Defunciones en 275 ciudades para lo cual se generaron estrategias de cooperación entre el RNP y otras Instituciones, con el propósito de conocer los tipos de controles utilizados por estas instituciones para el registro de las defunciones y así poder comparar esta información con la que maneja el RNP, en éste diagnóstico se entrevistaron a Registradores Civiles Municipales, autoridades de las Alcaldías Municipales, Hospitales o Centros de Salud y responsables de cementerios, en fin con todas aquellas instituciones por donde transita la información de las personas fallecidas en cada municipio. En el 2016 se realizará una asistencia para las reformas a las leyes y reglamentos que tiene relación con las inscripciones de las Defunciones en el RNP para concretar estas estrategias. | | | | | | |
| **34. En el marco del SINAPLADEH los gobiernos nacional y locales y la sociedad civil, cuentan con capacidades y mejores herramientas de planificación, monitoreo y evaluación de políticas de desarrollo.** | USD $18,180,285.85 | | | | * Plataforma de gestión de la cooperación (PGC) operando en una versión actualizada y con acceso público. * El gobierno de Honduras cuenta con una herramienta tecnológica diseñada e implementada para el monitoreo y seguimiento de la cooperación en el país. * # de regiones con sistemas de gestión por resultados | La Secretaria de relaciones exteriores del gobierno de Honduras cuenta con una plataforma de gestión de la cooperación en pleno funcionamiento. Esta ha recibido cuatro actualizaciones. Se ha capacitado a personal técnico para la gestión tanto técnica estratégica como la gestión informática.  8 secretarias de estado han recibido asistencia técnica y dotación de equipo por lo que han mejorado la calidad de planificación, registro y monitoreo y gestión por resultados. |
| **UNDP Contribution:**  CP Outputs:  Diseñado un Sistema de gestión por resultados del SINAPLADEH incluyendo informes de ODM nacionales y locales.  Progress and Achievements:  La Oficina de país ha prestado cooperación a la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional por un periodo de 4 años consecutivos para la implementación de la Plataforma de Gestión de la Cooperación (PGC). Tres fases se han implementado hasta contar con un plataforma con vista pública la cual se actualiza trimestralmente con inflamación sectorial y montos de cooperación al desarrollo de los diversos países cooperantes en su última fase se elaboraron y negociaron los términos de referencia y el contrato con la firma consultora para el desarrollo de la tercera fase de implementación de la Plataforma. Igualmente, se ha actualizado la información de la cartera de proyectos del SNU en la Plataforma.  Con el fin de asistir técnicamente al gobierno central con herramientas de planificación y monitoreo de sus acciones y compromisos, se implementaron dos módulos (centro de gestión y transparencia documental) del Sistema de Gobierno (SIGOB) en el Despacho del Presidente de la República, Coordinación General de Gobierno y el Despacho de la Primera Dama. Esto ha contribuido a que los despachos tengan una planificación y monitoreo de los avances en sus compromisos con la población y una mayor transparencia en los procesos que desarrollan.  En el marco de la implementación de nuevas herramientas de planificación, monitoreo y evaluación de políticas de desarrollo en la sociedad civil, el PNUD realizó una nueva alianza con la Asociación para una Sociedad más Justa que a su vez tiene un Convenio de Colaboración y Buena Fe para la promoción de la transparencia, combate a la corrupción y fortalecimiento de sistemas de integridad con el Gobierno de Honduras, en donde hay un compromiso de monitorear y evaluar el avance del gobierno en cinco temáticas de desarrollo El PNUD está apoyando técnica y financieramente en la temática de seguridad, particularmente en promover que la Institucionalidad pública del Sistema de Seguridad y Justicia mejore su desempeño y gobernabilidad y actúe con integridad y mayor transparencia y rendición de cuentas en las compras y contrataciones y gestión del recurso humano. Este objetivo se logrará mediante el monitoreo y evaluación independiente de los resultados del desempeño institucional y sus avances en materia de integridad, transparencia y rendición de cuentas en las compras y contrataciones y gestión del recurso humano del Sistema de Seguridad y Justicia y el fortalecimiento de la institucionalidad pública desde la sociedad civil, en materia de integridad, transparencia, participación ciudadana, controles y rendición de cuentas para obtener servicios públicos de calidad y que responda a las solicitudes y necesidades de la ciudadanía. | | | | | | |
| **35. El Estado y la población aplican políticas y prácticas que fortalecen el Estado de Derecho y contribuyen a la reducción de la violencia, especialmente en los grupos más vulnerables.** | | USD $16,796,976.26 | | | * Creada y funcionando una instancia interna de derechos humanos por parte de las fuerzas de orden público de la secretaria de seguridad. * # centros de mediación y conciliación funcionando * # recomendaciones CVR y ONU implementadas. | Operadores de justicia (Ministerio público y Corte Suprema de Justicia) capacitados e implementado procedimientos estandarizados a la normativa internacional de derechos humanos. (37% en MP)  Creadas 5 unidades de mediación y conciliación en municipios identificados como los más violentos del país. Formadas 504 personas (funcionarios municipales y líderes comunitarios) en colaboración a los centros de mediación. Entre 2012 y 2016, realizadas 3042sesiones de mediación y conciliación, con un 80.97% de casos resueltos favorablemente (2463).  Las Oficinas Municipales de la Mujer y el Instituto Nacional de la Mujer cuentan con un sistema de información que permitirá dar seguimiento al avance de la II Política en Igualdad y Equidad de Género en Honduras, documentar los casos de violencia contra mujeres de manera ordenada y sistematizada. |
| **UNDP Contribution:**  CP Outputs  Diseñado mecanismo de seguimiento las recomendaciones de la Comisión de la verdad (CVR).  Elaborada la metodología para replica centros de mediación y conciliación a escala nacional  Progress and Achievements  El PNUD contribuyó a la elaboración y aprobación en Consejo de Ministros del Plan Nacional de acción en Derechos Humanos, la Política Pública en Derechos Humanos y la Política Pública para el ejercicio de las Personas con Discapacidad y su Inclusión Social. La política de DDHH se ha implementado en 17 Secretarias de Estado incorporándola en sus respectivos planes operativos anuales.  El PNUD contribuyó a la elaboración y entrega de la Política Nacional Penitenciaria. Se conformaron 6 juntas locales de prevención de la tortura y se han realizado un monitoreo al funcionamiento de los centros penitenciarios con CONAPREV. Fue aprobada la Política contra el Racismo y la Discriminación Racial para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas y Afrohondureños.  Representantes de los 9 pueblos conocieron los principales documentos de derechos de los pueblos indígenas y los mecanismos de reclamación. Un avance significativo es que Honduras ha eliminado su mora en la presentación de informes a Comités. El PNUD ha apoyado a grupos en vulnerabilidad: informe sombra de las tres principales federaciones de y para personas con discapacidad. Honduras cuenta con 93 jueces y fiscales con el más alto grado de especialización en la aplicación nacional del derecho internacional de derechos humanos, materia en la que los operadores de justicia del país tenían un importante déficit  Con la Escuela Fiscal como con la Escuela Judicial se ha determinado el currículo formativo para establecimiento de un cuerpo de formadores en derecho internacional de los derechos humanos en el interior de estas instituciones, garantizando así la réplica y sostenibilidad del esfuerzo formativo realizado. El 37% de los fiscales ya aplican procedimientos estandarizados y aprobados por el Fiscal General de investigación de casos de violaciones de derechos humanos en casos de niñez y adolescencia, mujer y corrupción. Las Fuerzas Armadas cuentan con un currículum de formación en derechos humanos para su sistema de educación no formal actualizado y con una orientación hacia la protección de los derechos de los colectivos en situación de vulnerabilidad  Se han elaborado un promedio de 15 boletines anuales sobre muertes violentes y no intencionales con datos geo referenciados en tiempo, persona y lugar, para los municipios de San Pedro Sula, Choloma, Tela, La Ceiba y Distrito Central a nivel local y el boletín del Observatorio Nacional de la Violencia con datos validados a nivel nacional para los años 2013, 2014 y 2015. La información contenida en los boletines ha sido utilizada para la elaboración de Planes Municipales de Convivencia y Seguridad Ciudadana en los municipios priorizados, implementados a través de Planes Operativos Anuales.  Con la implementación de los Planes Operativos Anuales en 5 municipios se han logrado sinergias con los actores locales y ha permitido la rendición de cuentas y la confianza en los procesos, creación de redes, así como el fomento de la articulación institucional. Con lo anterior, se disminuye el riesgo de conflictos de intereses y duplicidad de acciones en estas municipalidades de intervención. El nivel de implementación de los Planes Operativos Anuales en cada municipalidad ha sido de un 80%. Se han abierto 12 puntos de convivencia comunitaria (4 en el Municipio del Distrito Central y 8 en el resto de los cuatro municipios priorizados.) | | | | | | |
| **36. Hacia el 2016 y en el marco de la implementación del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, el Estado de Honduras y las comunidades en situación de vulnerabilidad implementan acciones para aumentar su resistencia ante desastres y el** | | | USD $1,398,789.75 | | * # de instrumentos vinculados a RRD. * # de nuevos mecanismos de concentración creados entre actores de la gestión de riesgo. | 28 instituciones de gobierno y 4 de la Red Humanitaria total de 256 personas capacitadas en la aplicación de 3 Herramientas para la gestión de riesgos de desastres priorizadas e institucionalizadas en los temas de sistemas de alerta temprana para inundaciones, evaluación del emplazamiento y del medio construido y resiliencia comunitaria.  Elaborado el borrador final del Marco Nacional de Recuperación Pos-desastre para ser sometido a aprobación del Consejo Directivo del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos durante 2016.  Elaborada a metodología para el monitoreo de la Sequía en el Corredor Seco de Honduras y aprobada por la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) . |
| **UNDP Contribution:**  CP Outputs  Progress and Achievements  Apoyo a la elaboración, consultas, socialización y aprobación de la Política de Estado en Gestión Integral del Riesgo de Honduras, que precisa claramente la incorporación de la gestión de riesgo en la planificación de cada Secretaría de Estado, y los lineamientos y medidas para fortalecer la capacidad de las municipalidades, especialmente de las más vulnerables, para que puedan responder de forma coordinada, eficiente y oportuna ante una emergencia.  Elaborada una agenda común para integrar los temas de gestión de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático por parte de la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), la Secretaría de Agricultura y Ganadería, la Secretaría de Educación y la Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MiAmbiente).  Se apoyó en la instalación de 46 estaciones meteorológicas digitales, y la medición de las condiciones climáticas y el soporte a los sistemas de alerta temprana para la prevención de riesgos por inundaciones; deslizamiento; tormentas y otros desastres.  Las capacidades nacionales de COPECO se han fortalecido por medio de la asistencia técnica del PNUD para la elaboración y aprobación de una metodología de monitoreo y alerta temprana de la sequía. Se fortaleció también el rol asesor de un panel de expertos en sequía que brinda asistencia y acompañamiento a COPECO para la aplicación del modelo metodológico. se han fortalecido las capacidades para la planificación de la recuperación post-desastre y el análisis de daños y pérdidas estimadas al personal técnico de COPECO y varios ministerios sectoriales y municipalidades. Finalmente se han fortalecido las capacidades de instituciones y municipalidades que pertenecen al Sistema Nacional de Gestión de Riesgos a través de diplomados y certificación de oficiales de prevención, enfoque de género en la gestión de riesgos y ordenamiento del territorio.  El PNUD ha impulsado un proceso de reflexión interna dentro del Ministerio de Ambiente para incluir las cuestiones de género en su quehacer institucional y cómo incorporar acciones concretas a través de los proyectos. A la fecha se han revisado los Perfiles Estratégicos Institucionales de las diferentes direcciones del Ministerio para que en 2016 se incluyan indicadores de género que puedan ser reportados al final del año por las direcciones y por los proyectos. | | | | | | |
| **37 El Gobierno de Honduras, sector privado y las comunidades en las zonas de intervención, adoptan buenas prácticas de manejo de ecosistemas, manejo de desechos sólidos, de mitigación y adaptación al cambio climático.** | | | USD $14,371,023.55 | | * # de instituciones que incorporan en su planificación adaptación y mitigación del cambio climático * # de buenas prácticas de manejo de recursos naturales adoptadas y generando ingreso para las comunidades. | Propuesta de política y estrategia nacional de paisajes productivos elaborada y consensuada con el fin de mejorar la calidad de vida de los hondureños a través de sistemas agroforestales.  1,147 personas sensibilizadas y capacitadas a nivel técnico en la gestión integral de residuos sólidos y el buen uso de los productos químicos y un estimado de 20 mil personas a través de una campaña masiva de radio y televisión y foros, talleres para la población en general y en particular la población escolar.  8,397 hogares pobres en Tegucigalpa y alrededores han implementado medidas de adaptación al cambio climático (Captura de agua, reforestación, micro riego, filtros de agua) para fines de garantizar la disponibilidad de agua en temporadas de sequía. |
| **UNDP Contribution:**  CP Outputs  Utilizadas metodologías para la incorporación de adaptación / mitigación del cambio climático en la planificación, formulación de presupuestos públicos nivel nacional y local.  Formulados planes de majeño sostenibles de recursos naturales a nivel comunitario  Desarrollado currículo académico en cambio climático.  Progress and Achievements  Manejo de Ecosistemas:  - Alianza Hondureña Pino-Encino creada y operando.  - Reglamento para el manejo de recursos naturales en el territorio indígena titulado de FINZMOS en La Mosquitia elaborado, socializado y aprobado en asamblea general del Concejo Territorial.  - Normativa de ordenamiento de la pesca artesanal en el sistema lagunar de Karataska en La Mosquitia elaborado, socializado y aprobado por las comunidades y el Gobierno Central.  Manejo de Desechos Sólidos:  - 60 toneladas de plaguicidas contaminantes orgánicos persistentes y 110 toneladas de Bifenilos Policlorados exportadas y eliminados del país.  - Aprobado y puesto en práctica el Reglamento para el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC)..  -Aprobación de la Política Nacional para la Gestión Ambientalmente Racional de los Productos Químicos en Honduras, es una importante herramienta que establece un “sistema coordinado de gestión” para racionalizar el uso de todos los productos químicos que se utilicen en el país, ya sean de uso agrícola, industrial o doméstico  - La exportación hacia Europa de más de 170 toneladas de contaminantes orgánicos persistentes, para su segura destrucción, entre ellos plaguicidas prohibidos, bifenilos policlorados, e incluso ya habían sido inventariados y almacenados en el país, contribuye a mejorar las condiciones ambientales del país y a reducir los riesgos ante el cambio climático.  Mitigación y Adaptación al Cambio Climático:  - Documento de las contribuciones previstas determinadas nacionales (INDC) elaborado y socializado partiendo de un diagnóstico rápido de emisiones de gases de efecto invernadero y sus tendencias hasta el 2030 con el escenario Business As Usual (BAU).  - Estudio de análisis de instituciones, políticas y gasto público en cambio climático (CPEIR en inglés) elaborado y socializado con el liderazgo de la Secretaría de Finanzas y del Ministerio de Ambiente  - Observatorio Nacional de Cambio Climático para el Desarrollo Sostenible(ONCCDS) diseñado, socializado y puesto en operación como una plataforma de gestión de información sobre variables ambientales, para orientar y mejorar la toma de decisiones. Actualmente se han publicado 4 Indicadores: Gases Efecto Invernadero, Precipitación, Temperatura, Cambio Cobertura y uso del suelo. Inaugurado en Agosto, 2015. <http://observa.miambiente.gob.hn/> | | | | | | |
| **38. La población rural pobre accede a oportunidades de empleo en condiciones de equidad** | | | USD $14,022,152.72 | | * # de personas empeladas en la zona rural * # de nuevos empleos creados y/o mejorados (desagrados por grupos de edad y sexo) | 557 personas empeladas en actividades de emprendimientos, gestión cultural, y cadenas productivas asociadas a la gestión de turismo. |
| **UNDP Contribution:**  CP Outputs  Productores capacitados para organización empresarial y canales de comercialización  Apoyada la organización y planificación del plan de agricultura bajo riesgo.  Progress and Achievements  Con el Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP), se implementó la metodología en 8 empresas proveedores de la cadena Agrolibano, donde se generaron alrededor de 62 nuevos empleos, siendo estos 40 hombres y 22 mujeres. El PDP continuará operando como un apéndice del Programa Conjunto +Competitividad +Empleo en un ámbito de trabajo más rural y donde se concentra una mayor población pobre y extremadamente pobre.  Con el Programa Conjunto de Cultura y Turismo en La Ruta Lenca, se contribuyo a promover 42 perfiles de iniciativas culturales/turísticas en los municipios de Intibucá, Yamaranguila y Jesús de Otoro, que beneficiaron de manera directa unas 420 personas, de las cuales un 60% son mujeres.  De igual manera se contribuyó a la formación de un grupo de 75 Gestores Culturales del Pueblo Lenca, que incluye jóvenes guardas del patrimonios cultural y recién iniciados en la Auxiliaría de la Vara Alta. También se han priorizado de manera participativa con los actores locales, las seis cadenas comunes: Café, Maíz, Papa, Hotelería, Gastronomía, Artesanía y la Cadena del “Patrimonio Cultural Tangible e Intangible”.  Con el Proyecto de Reintegración de Niños(as) Migrantes No Acompañados (NNA), se han apoyado 41 emprendimientos, especialmente para mujeres cabeza de hogar en los municipios de Catacamas, El Progreso y San Pedro Sula. Esta iniciativa ha sido asumida con mucha responsabilidad y compromiso por parte de los gobiernos locales. Se ha logrado integrar en el plan de inversión municipal el apoyo a las familias de los migrantes retornados. También se ha definido el primer borrador del sistema de reintegración y prevención de la migración- este modelo contaría con la participación de otras agencias como ACNUR y UNICEF, considerando que la principal causa de migración es por razones económicas- empleo (más del 50%, según informe estadístico de personas repatriadas o retornadas a Honduras septiembre 2015).  Con el Programa de Remesas solidarias, se ha diseñado un modelo de cooperación que incluye la participación de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, organizaciones de migrantes, sector privado y la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social y un flujograma del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de los proyectos sociales y productivos. Están marcha 8 iniciativas pilotos tres de ellas finalizando y beneficiando a 48 niños de la Escuela San Miguel en San Manuel Cortés, 72 jóvenes en la aldea el Cubalero en Nacaome Valle y 321 hogares en la comunidad de Balfate Colón. Otro producto desarrollado con el Gobierno Central y la Asociación de Municipios de Honduras AMHON, es poner en marcha el Programa +Competitividad + Empleo, el cuan vendrá a contribuir a la construcción de las agendas locales de competitividad, la generación de empleos y medios de vida, en los municipios focalizados a través de la creación de una ventanilla Única empleo y desarrollo empresarial, generación de empleos rápidos a través de programas de infraestructura municipal y la mejora de los procesos en las empresas, para ser más competitivas en el mercado. | | | | | | |
| Summary of evaluation findings (e.g. from outcome and project evaluations, UNDAF reviews, and other assessments)  Durante el periodo de 2012 a 2016 se realizó de acuerdo al plan un total de 17 evaluaciones, correspondientes a los efectos que PNUD contribuye al MANUD, fondos GEF y evaluaciones de proyectos de programas conjuntos. Durante este periodo el PNUD lideró la evaluación del MANUD efectuada en 2015.  Key Achievements:  Los hallazgos más destacados de la evaluación de MANUD y las contribuciones de PNUD son los siguientes:   * La intervención dejó institucionalizados muchos procesos y dinámicas internas, capacidades técnicas del personal, adecuación de marcos normativos o mejora de equipamientos e infraestructura. * Una acción más estratégicamente dirigida a la entrega de capacidades en la gestión macro de la programación, aportaría mayor liderazgo y fortaleza de gestión al Gobierno, así como menor enfoque de ejecución de proyectos y mayor enfoque de traslado de capacidades.   De acuerdo a la evaluación del Efecto 2 se destaca lo siguiente:   * Se ha constatado que las políticas apoyadas por el equipo PNUD en asociación con otros actores, sirven de marco de actuación del resto de iniciativas de cada programa. Los dos documentos de política pública en el nivel nacional, están en implementación y según lo expresado por las nuevas autoridades seguirán siendo el marco de referencia para la acción gubernamental. * Hay historias de éxito en la incorporación de nuevos enfoques a prácticas institucionales a nivel nacional y local. Hay dos experiencias de fortalecimiento de capacidades que se valoraron muy positivamente, la formación de fiscales, jueces y defensores públicos, y la formación de encargadas de las unidades municipales de mediación y conciliación. * En el caso del programa de seguridad ciudadana, se puede concluir que está sintonía con lo establecido en la Política integral de convivencia y seguridad ciudadana, en ese sentido el apoyo del PNUD a los temas de seguridad tiene una coherencia vertical, es decir que las acciones desde lo nacional hasta lo local son consistentes, y una coherencia horizontal, es decir que todas las iniciativas observan el mismo enfoque orientado a la convivencia y a la seguridad ciudadana, y se fortalecen entre sí. * En el nivel local, los planes de convivencia y seguridad ciudadana están en marcha y han supuesto un cambio en el abordaje sobre la problemática. Estos son parte de los planes municipales, son reconocidos como tales por las autoridades y los técnicos de las alcaldías, es decir son documentos vivos y han movilizado recursos de la tasa de seguridad poblacional para San Pedro Sula, El Progreso, Puerto Cortés y La Ceiba. En los casos de Choloma, El Progreso y La Ceiba, son la base de la inversión en seguridad con fondos del Banco Mundial en esos municipios.   De la evaluación de efecto 3 se destaca los siguientes:   * Hay evidencia significativa del alcance de la contribución del PNUD en el ámbito local y nacional para avanzar en la preservación de la naturaleza por una parte y en menor énfasis en el desarrollo de paisajes productivos. Tomando en consideración que hay evidencia de una nueva visión de gestión del clima en el país, aspecto que posibilitó la reorientación estratégica para enfocarse principalmente a las medidas de adaptación al CC. También se evidencia que existe una estrategia integral que promueve el desarrollo de paisajes productivos (sistemas agroforestales, sistema marino-costero). Esta connotación adquiere multidimensionaldad e involucra la gestión estatal. * Se destaca la contribución programática efectiva en los resultados y procesos llevados a cabo para la preservación y restauración del capital natural en La Mosquitia, tomando en consideración los elementos de la finalidad, la escalabilidad y el enfoque multidimensional del abordaje implementado en esta región del país. * Desde la perspectiva programática los resultado y procesos desarrollados, para la preservación y restauración del capital natural mostraron ciertas carencias. Especificament4e se encuentra un fragmentado enfoque programático lo que limito una visión integradora de las acciones. También se evidencia una dispersión en el abordaje y poco uso de instrumentos gerenciales de seguimiento y monitoreo en tiempo y forma.   Major Lessons Learnt:   * Trabajar con entes autónomos ha resultado una buena estrategia. * El fortalecer las capacidades de funcionarios de nivel intermedio, has sido una estrategia oportuna para que se consoliden y asuman cambios en los procesos de trabajo objeto de la formación, y a garantizar la continuidad de los mismos asegurando las sostenibilidad y debida aplicación de los conocimientos adquiridos. * Involucrar a los gobiernos locales ha sido una estrategia exitosa, tanto en aquellos municipios priorizados por la incidencia de violencia y que además cuentan con acceso a recursos, como por municipios con menos incidencia de violencia o con menos acceso a recursos. El aporte técnico-metodológico de trabajar basado en Planes locales que son institucionalizados por las autoridades es una muy buena práctica. * Cuando la estrategia de conservación de la biodiversidad (dimensión ambiental) principia e integra las alternativas de medios de vida sostenibles (dimensión económica) es previsible una mayor efectividad en las medidas de conservación; * Cuando hay focalización y coordinación de la cooperación bajo un modelo participativo comunal y con enfoque de derechos humanos y género (dimensión social) como es el caso de La Mosquitia es plausible una mejor operación programática que potencie el impacto futuro en la preservación y restauración del capital natural * Cuando los esfuerzos de la cooperación se enmarcan en temas emergentes y de renovación del enfoque de desarrollo ante condiciones de transición en una economía de renta media es oportuno orientar los abordajes en el ámbito local para generar de forma más efectiva cambios transformativos de corto a mediano plazo en poblaciones en condiciones de vulnerabilidad; * Cuando se avanza en la preparación del cumplimiento de los ODS al 2030 en Honduras adquiere relevancia la información periódica basada en investigaciones y estudios técnicos para la toma de decisiones de orden político en un marco de legislación y regulación moderno. | | | | | | |

1. This assessment of results is to be prepared only in the absence of a completed Assessment of Development Results (ADR) for the cycle. [↑](#footnote-ref-1)
2. PNUD (2013) Evaluación Final del Proyecto Implementación de la Política de Recuperación Temprana en Honduras. [↑](#footnote-ref-2)
3. PNUD (2014) Evaluación Final del Proyecto Promoviendo la Gestión Integrada de Ecosistemas y Recursos Naturales en Honduras. [↑](#footnote-ref-3)
4. PNUD (2016) Evaluación Final del Proyecto Conservación de la biodiversidad en los paisajes productivos de pueblos indígenas de la Moskitia. Evaluación Final del Proyecto Incorporando la conservación de la biodiversidad en el manejo de bosques de Pino y Roble. [↑](#footnote-ref-4)